

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de Metro de Madrid

1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», Empresa Pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid. Teléfono: 91 782 37 00. Fax: 91 411 17 24.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso por procedimiento abierto.

3. Objeto del contrato: Implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la línea 10 del Metro de Madrid, estaciones de Plaza de España, Lago, Batán y Puerta de Batán.

4. Fecha de adjudicación de los contratos: 22 de septiembre de 2000.

5. Presupuesto base de licitación: 478.291.563 pesetas.

6. Nombre y dirección del adjudicatario: «Kone, Elevadores, Sociedad Anónima».

8. Precio de adjudicación: 478.250.000 pesetas (son 2.874.340,34 euros).

9. Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio de 2000, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 25 de julio de 2000.

Madrid, 20 de octubre de 2000.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—59.942.

CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA

Segunda emisión de obligaciones subordinadas Caixa Tarragona. Noviembre 2000

Caixa d'Estalvis de Tarragona, con domicilio en plaza Imperial Tarraco, 6, Tarragona, NIF G-43003938, inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, tomo 680, hoja 239, ha decidido, a tenor de lo dispuesto en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada de las Entidades Financieras; en el Real Decreto 1343/1992, que la desarrolla, y demás normativa de aplicación, realizar la segunda emisión de obligaciones subordinadas, con las siguientes características:

Importe nominal de la emisión: 15.024.000 euros (2.499.783.264 pesetas).

Obligaciones a emitir: 25.040 obligaciones, de 600 euros (99.832 pesetas) nominales, representadas por anotaciones en cuenta. Se designa al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores como entidad encargada del registro contable.

Fecha de emisión, período de suscripción y procedimiento de colocación: Las obligaciones pueden suscribirse, desde el 2 de noviembre de 2000, por el sistema de ventanilla abierta, en todas las oficinas de la entidad emisora, hasta la total suscripción de las obligaciones; se fija, en todo caso, como límite para su cierre el 30 de abril de 2001.

Tipo de emisión: A la par, con los gastos derivados de la emisión a cargo del emisor.

Potenciales inversores: La presente emisión se destinará al público en general.

Interés variable: Desde la fecha de la emisión y hasta el 27 de octubre de 2001 el tipo de interés será el 5,45 por 100; del 28 de octubre de 2001 hasta el 27 de octubre de 2005 el tipo de interés será el 80 por 100 del «Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años de Cajas de Ahorro», revisable semestralmente; del 28 de octubre de 2005 hasta el 27 de octubre 2010 el tipo de interés será el 83 por 100 del mismo tipo, revisable semestralmente; y del 28 de octubre de 2010 hasta el 27 de octubre de 2015 el tipo de interés será el 85 por 100 del mismo tipo, revisable semestralmente. Las revisiones semestrales se efectuarán los días 28 de octubre y 28 de abril de cada año.

Los tipos de interés aplicables resultantes se redondearán, por exceso, en cifras múltiples de 1/20 (0,05 puntos). No se establecerá ni tipo máximo ni tipo mínimo en la aplicación de los tipos de interés.

El «Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años de Cajas de Ahorros» es un tipo de referencia oficial del mercado hipotecario, que se define como la media simple de los tipos de interés medios ponderados por los principales de las operaciones de préstamo con garantía hipotecaria, de plazo igual o superior a tres años para adquisición de vivienda libre que hayan sido iniciadas o renovadas en el mes a que se refiere el índice por el conjunto de Cajas de Ahorro, publicado mensualmente en el «Boletín Oficial del Estado» por el Banco de España. Para cada uno de los cambios de tipo de interés se tomará como referencia el último «Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años de Cajas de Ahorro» publicado en el mes anterior al inicio de cada período.

Pago de los cupones: El pago de intereses se realizará por meses vencidos.

Los cupones se abonarán mensualmente los días 27 de cada mes. El primer cupón se pagará el día 27 de noviembre de 2000. El importe de este cupón y el de los siguientes hasta el cupón de fecha 27 de junio de 2001, cuyo importe será completo, será proporcional al tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción o la del último pago, hasta la fecha de pago del cupón correspondiente.

Amortización: Las obligaciones representativas de esta emisión se amortizarán el 27 de octubre de 2015. No obstante, pasados los cinco primeros años a contar desde la fecha del cierre del período de suscripción o, en su caso, desde la fecha de desembolso si fuere posterior, la Caja podrá, previa autorización del Banco de España, amortizar la totalidad de las obligaciones representativas de esta emisión. No cabe amortización parcial. El precio de reembolso será a la par y libre de gastos para el obligacionista, es decir, 600 euros por obligación, en la fecha de amortización final de la emisión.

Garantías: La emisión está garantizada con el patrimonio universal de la entidad emisora, si bien, a efectos de prelación de créditos, por su carácter subordinado y de acuerdo con el artículo 20.1.g) del Real Decreto 1343/1992, quedará situada detrás de todos los acreedores comunes.

Régimen fiscal: Las rentas de los valores están sujetas a tributación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en el Impuesto de Sociedades, sea por obligación personal o por obligación real de contribuir, con las retenciones, en su caso, aplicables.

Cotización en mercados organizados: Finalizado el período de suscripción, se solicitará la admisión a cotización en la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF, Mercado de Renta Fija).

Sindicato de Obligacionistas: Se creará un Sindicato de Obligacionistas de la «Segunda emisión de obligaciones subordinadas Caixa Tarragona. Noviembre 2000», que inicialmente funcionará en el domicilio de la entidad emisora.

Queda designado Comisario provisional don Eudald Torres Robert.

Existe un folleto informativo y gratuito a disposición del público en la sede central y en las oficinas de Caixa Tarragona, de cuyo contenido se responsabiliza el Director general de la Caja, don Rafael Jené Villagrana, y que ha sido verificado e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tarragona, 30 de octubre de 2000.—El Director general.—60.710.

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Convocatoria de Asamblea general, segundo semestre

En el uso de las facultades que me confiere el artículo 45, punto 2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la entidad, y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su sesión celebrada el día 27 de octubre de 2000, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea general ordinaria de la Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sita en plaza San Francisco, número 1, el día 25 de noviembre de 2000, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control.

Tercero.—Informe económico y previsión cierre del ejercicio.

Cuarto.—Designación de Interventores para aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota: De acuerdo con el contenido del artículo 24 de los Estatutos por los que se rige esta Caja de Ahorros, quince días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Secretaría General de esta entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación al respecto.

Sevilla, 27 de octubre de 2000.—El Presidente, Juan Manuel López Benjumea.—60.693.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de concurso público para la comercialización de las plazas de garaje resultantes de la ejecución de las obras de aparcamientos subterráneos que «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», va a ejecutar por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo

El Consejo de Administración de «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», con fecha 8 de septiembre de 2000, acordó convocar el concurso antes reseñado.

Entidad adjudicadora: «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», calle Ildefonso Sánchez del Río, número 10, 1B, Oviedo, 33001. Teléfono: 985 28 40 23. Telefax: 985 28 18 50.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Contenido del contrato: Comercializar las plazas de garaje resultantes de la ejecución de las obras de los aparcamientos subterráneos de Vallobín y Argañosa II (Oviedo) que «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», va a ejecutar por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, conforme al pliego de bases.

En todos los casos, el número de plazas es el que reflejan los proyectos constructivos de los adjudicatarios de la ejecución de las obras, pudiendo variar sensiblemente en función de la ejecución final.

Precio máximo de licitación: 35.000 pesetas por plaza comercializada, excluido IVA.

Plazo máximo de comercialización: Veinte (20) meses.

Solicitud de documentación: En el domicilio social de la sociedad adjudicadora.

Importe de la adjudicación: En función de la documentación solicitada.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las doce horas del día 28 de noviembre de 2000.

Dirección a la que deben remitirse las proposiciones: Deberán presentarse en el domicilio de la sociedad adjudicadora. No se admiten proposiciones enviadas por correo.

Idioma: Castellano.

Apertura de la oferta económica: Acto público.

Fecha, hora y lugar: 4 de diciembre de 2000, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad adjudicadora.

Fianza y garantías: Garantía provisional, un millón quinientas cuarenta y ocho mil cuatrocientas (1.548.400) pesetas; garantía definitiva, tres millones noventa y seis mil ochocientos (3.096.800) pesetas. La garantía provisional y la definitiva se constituirá mediante aval bancario según modelo.

Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta de carácter mensual según factura. Pago a ciento veinte días según pliego de bases.

Forma jurídica de la agrupación: Unión temporal de empresas según pliego de bases.

Condiciones mínimas: Ver pliego de bases.

Plazo de validez de la proposición: Seis meses desde la fecha de celebración del acto de licitación.

Criterios de adjudicación: Los indicados en el pliego de bases.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 27 de octubre de 2000.—José Antonio Álvarez Fidalgo, Director general.—60.720.

FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria de licitación, por procedimiento restringido, para la contratación del servicio de limpieza de la red de metro, estaciones, dependencias y trenes

1. Entidad contratante: «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» (Servicio de Aprovisionamientos), calle 60, números 21-23, sector A, polígono industrial de la zona franca, Barcelona 08040. Tel. 93 298.70.00; fax, 93 298 73 00. Código de identificación fiscal número A08005795.

2. Naturaleza: Contrato de servicios.

3. Lugar de prestación: Barcelona y Área Metropolitana.

4.

5. a) Naturaleza del servicio: Contratación de los trabajos de limpieza de todas las estaciones, trenes y dependencias de la red de la empresa contratante.

b)

c)

d)

e) Se establecen distintas unidades de contratación; se admitirán ofertas para una o varias unidades de contratación, pero no propuestas parciales de las mismas.

6. Variantes: se admitirán.

7.

8.

9. Forma jurídica en caso de agrupación de contratistas: Las empresas interesadas podrán concurrir de forma individual o conjunta. En este último supuesto, podrán constituir de acuerdo con la legislación vigente una unión temporal de empresas.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: el día 10 de noviembre de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima». Calle 60, número 21, 08040 Barcelona. Dirección del Servicio de Aprovisionamientos, módulo N, planta 2.

c) Lengua en que deben redactarse: Únicamente se aceptarán las escritas en catalán o castellano.

11. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: La empresa contratante emitirá las invitaciones el día 14 de noviembre de 2000.

12. Fianzas y garantías exigidas: Se establece una fianza provisional y una fianza definitiva para cada una de las unidades de contratación, sus importes se detallan en el pliego de condiciones particulares, que se entregarán a las empresas seleccionadas.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Las condiciones generales se especifican en el pliego de condiciones generales, a entregar a los seleccionados, no obstante los ofertantes podrán presentar aquellas propuestas que estimen conveniente.

14. Información sobre la situación del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Los licitadores adjuntarán a la solicitud de participación la siguiente documentación:

a) Acreditación de haber realizado trabajos de características similares a los que constituyen la prestación de servicios objeto de esta convocatoria.

b) Copia de las cuentas anuales e informe de gestión presentados en el Registro Mercantil correspondientes a los dos últimos años, así como copias de los informes de Auditoría externa.

c) Acreditación del Registro Central de Empresas Consultoras y de Servicios, en la que la empresa concursante conste registrada en el Grupo III, subgrupo 06, categoría D.

«Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» limitará el número de candidatos a presentar ofertas hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización.

15. Criterios de adjudicación: Se establecerán en el pliego de condiciones particulares.

16. Información complementaria:

a) Para cualquier aclaración pueden dirigirse a los señores Enric Meler o Pedro de la Fuente al teléfono 93 298 71 14.

b) Los gastos ocasionados por la publicación de todos los anuncios relacionados con esta licitación correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, repartiéndose en este caso proporcionalmente al importe adjudicado.

c) Las empresas seleccionadas para participar, dispondrán hasta el día 12 de diciembre de 2000 para presentar sus ofertas.

17.

18. Fecha de envío del anuncio por la empresa contratante: el 26 de octubre de 2000.

19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas, el 26 de octubre de 2000.

Barcelona, 26 de octubre de 2000.—El Director del Servicio de Aprovisionamientos, Pedro de la Fuente Ochoa.—59.961.

GES. FIBANC, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S. A.

«Ges. Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima» ha tras-

lado su domicilio de la calle Capitán Arenas, 1, de Barcelona, a la calle Entenza, 325-335, de Barcelona, por lo que se comunica dicho traslado a los señores partícipes de los siguientes fondos de lo que es entidad gestora: «Fibanc Fondiner, Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario»; «Fibanc Fondtesoro, Fondo de Inversión Mobiliaria»; «Fibanc Indice, Fondo de Inversión Mobiliaria»; «Fibanc Premier, Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario»; «Medivalor Fondtesoro, Fondo de Inversión Mobiliaria»; «Medivalor RV, Fondo de Inversión Mobiliaria»; «Medivalor Global, Fondo de Inversión Mobiliaria» y la modificación en tal sentido del artículo 3.º de los respectivos Reglamentos de Gestión de los Fondos.

Barcelona, 20 de octubre de 2000.—El Secretario del Consejo.—60.257.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por el que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución del estudio de seguridad y salud y del estudio geotécnico y posterior dirección de obra de nueva construcción del CAP Bufalà-Canyet, en Badalona. Clave: CAP-00481 (dos vueltas).

c) Lugar de ejecución: Barcelonès.

d) Plazo de ejecución: Seis meses para la redacción del proyecto básico y de ejecución, del estudio de seguridad y salud y del estudio geotécnico. El plazo para la ejecución de la dirección de la obra se ajustará a la duración real de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 10.976.679 pesetas (65.971,17 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

5. Garantía provisional: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares quedarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Telefax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite: 16 de noviembre de 2000, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.